



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



OFICIO DE COMISIÓN

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA A 12 DE JUNIO DE 2023.

NOMBRE:

LIC. JULIO CESAR BARRÓN PRADO; Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ PARRA; Contadora General.

ING. MIGUEL ÁNGEL LUQUE CEBREROS; Subdirector de Obra Pública.

LIC. JESÚS ALBERTO RETAMOZA GONZÁLEZ; Titular de la Unidad de Fiscalización.

DEPARTAMENTO: ORGANO INTERNO DE CONTROL / TESORERIA MUNICIPAL / OBRA PÚBLICA.

Comunico a usted(es) que ha sido comisionado(s) a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa el día **MARTES 13 DE JUNIO DE 2023**, para asistir a las instalaciones de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa.

CON EL OBJETO DE: Asistir a Reunión de apertura de la auditoria número 11/2023 de la Auditoria Superior de la Federación, al ejercicio de los recursos provenientes del Programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

MEDIO DE TRANSPORTE: AUTOMOVIL OFICIAL.

COMISIONADOS

LCP. JULIO CESAR BARRÓN PRADO
Titular del Órgano Interno de Control

ING. MIGUEL ÁNGEL LUQUE CEBREROS
Subdirector de Obra Pública

LIC. CLAUDIA MARIA GONZALEZ PARRA
Contadora General

LIC. JESÚS ALBERTO RETAMOZA GONZÁLEZ
Titular de Fiscalización



CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS



Folio: 9797564	Serie: FCP
No. de certificado del SAT	00001000000504204441
Fecha y hora de emisión	2023-06-14T12:43:31
Fecha y hora de certificación	2023-06-14T12:43:32
Folio fiscal	D8C50534-DC5E-50EA-854F-E052056968A9
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	RFC CPF6307036N8
C.P.	62130	

Receptor		
RFC	MSA970825J64	
Razón social	MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO	
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL	
Domicilio Fiscal Receptor:	81400	
Regimen Fiscal Receptor:	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2023-06-13 14:07:26	20.69	20.69
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2023-06-13 10:14:29	20.69	20.69

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 41.38
Importe (en letra): CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 6.62
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Isr Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 48.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	00001000000505301234
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	62130

Sello digital del CFDI	
BKLvi2swjwfoZ+IsNYTUHOH8TzPtlwZdQVUj+b9cwoiErWsp86S2cTzQgFVZnolcPpSwEm62aNQpwxMO7K4HecZJcVUMBvopMTXya9JUoFd/r18EtzHerPv7XTWbNCF3jjKA9W6sprx81ppSvRvHbZ9/oGlgInACQ1W/r4sBO3nu6LkwyOUYDjgNG6kdAOHQOdaqNcvKgd+d2gCya1AsQDvVMY+u/welYl7zZEw6B5OfhzDFgfarKml/BawwzKkTajrsPUGL7tvaPqCZwmWC217+aOs/9dBdnAQP6iBXPgmohSFjzSNEvEvzkv0x57CyGZGZSw==	

Sello del SAT	
Wzami1p10cBIXjGHjgeHYMa4Vp3zSvpKRunleJpAlFDZDFwCNDjeYW5HaYmKvYHZddmleAGpVvxExoYKvN8tRD3MqzSABr7x4wEKaKeWoiBKUETQPXj3H2X4lvz+0450/4LDJNezFddgpEZJbQlk1urkqeOyluFKqE5VysoviXEom4Xl6tz+7jSlYayxbvDhgKOLL6bU20+/fl19ZwLca9PjQYVTMPLQR7p+N3gLOMNPtNlJ6+eOXsuFWGInfveyySmp9HBRHLSTP3LxIX9urB+NoV6GNLw0z6JUYsJmSNEFyen/Vwk1Sz6mYod3BoxhYJpXsJr96xg1ptzg==	

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|D8C50534-DC5E-50EA-854F-E052056968A9|2023-06-14T12:43:32|BKLvi2swjwfoZ+IsNYTUHOH8TzPtlwZdQVUj+b9cwoiErWsp86S2cTzQgFVZnolcPpSwEm62aNQpwxMO7K4HecZJcVUMBvopMTXya9JUoFd/r18EtzHerPv7XTWbNCF3jjKA9W6sprx81ppSvRvHbZ9/oGlgInACQ1W/r4sBO3nu6LkwyOUYDjgNG6kdAOHQOdaqNcvKgd+d2gCya1AsQDvVMY+u/welYl7zZEw6B5OfhzDFgfarKml/BawwzKkTajrsPUGL7tvaPqCZwmWC217+aOs/9dBdnAQP6iBXPgmohSFjzSNEvEvzkv0x57CyGZGZSw=|00001000000504204441||

(Handwritten signatures and stamps)

EGRESOS
 16 JUN 2023
 CC-142
PAGADO



PASTELERIAS PANAMA DE CULIACAN
 BOULEVARD PEDRO INFANTE # 2363
 DESARROLLO URBANO 3 RIOS CP. 80020
 CULIACÁN ROSALES, CULIACÁN, SINALOA, MEX RFC: PPC9301185P5
 RÉGIMEN FISCAL: 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 LUGAR EXPEDICIÓN: 80020 SUCURSAL: PEDRO INFANTE REST

CLIENTE
RFC: MSA970825J64 Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL Régimen fiscal: 603 Código postal: 81400 Razón Social: MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

FACTURA
SERIE: WBF FOLIO: 293372 FECHAY HORA DE EMISIÓN: 2023-06-14T11:40:17.403

CANT.	DESCRIPCIÓN	CLAVE P.S.	O.I.	UNI.	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	CONSUMO	90101501	02	E48	\$784.48	\$784.48

IMPORTE CON LETRA
NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN

IMPOTES	
Importe al 0%:	\$0.00
Importe al 16%:	\$784.48
Sub Total:	\$784.48
IVA 16%:	\$125.52
TOTAL:	\$910.00

DOCUMENTO VALIDO
TIPO COMPROBANTE: I INGRESO FORMA DE PAGO: 01 EFECTIVO MÉTODO DE PAGO: PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN CONDICIONES PAGO: CONTADO FOLIO FISCAL (UUID): E2B69720-224E-43C0-806B-2271E8F3B6BB CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000505327192 CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000504204971 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2023-06-14T12:40:29



Sello digital
Mvjs1QtfmI0t6oSWw4t/c307cc+Db+IDdHrg8oZ7jv520Gj7Rw7BTlImu6aF3bFsmc8DOYfPkygpNKPQa64jHHNRmC+mZCtiXR1yV/cyb+dIPJzV1fbKlvtTaLSYNoDXuCJ1MV4gl7aHRy7bXp1URi/k88no2pmQJhFCY0bYXdaxs2K67kIlg/6kFqCyERZJ2ctbfQQZ2qcmougQezc0yHBCF9BhrEflR6w8j96vGlg89jCKTqvRoBF+FdH/3kyJEDNIHTvHbKmYpWBr7Ny4IZJq7dZh+8VKSCipOxt78QlbDcE0Hvqup4kpb5czNC8EWgGcZs+h0pNvXMIk8Cg==

Sello digital del SAT
Eh2/FIRIRCFJQ4o/WhT0yyDq2ChfCz9nshvZvemha/L/tk9p1YyT9MaR4RPQKeQP+WYotJytQX0Nze8Z7XteLEncdBSmFv5aBX5AeTmhwgwyE3cHtmTlGmCwhQbK4/0Roi0lfBnbz11pCb230JlQI61NAYisBVKiF+XjffAndCPALMALw6JzrR7Fus8NKDqfKyLYT Gk2qEjlsvns8SUUbo4QyY9EbbqkqmpRqX3Rw67WgS9GJgyooWIGVE9VOBUVXOBXOo71NmDxg4/mnf6ACI0PoAqf39cGDg3A4PDIK04KIVZHAY0ulu09d91YGsYwO/MJqPVEo8rYnTzVWpQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
1.1 E2B69720-224E-43C0-806B-2271E8F3B6BB 14/06/2023 12:40:29 p. m. PPD101129EA3 Mvjs1QtfmI0t6oSWw4t/c307cc+Db+IDdHrg8oZ7jv520Gj7Rw7BTlImu6aF3bFsmc8DOYfPkygpNKPQa64jHHNRmC+mZCtiXR1yV/cyb+dIPJzV1fbKlvtTaLSYNoDXuCJ1MV4gl7aHRy7bXp1URi/k88no2pmQJhFCY0bYXdaxs2K67kIlg/6kFqCyERZJ2ctbfQQZ2qcmougQezc0yHBCF9BhrEflR6w8j96vGlg89jCKTqvRoBF+FdH/3kyJEDNIHTvHbKmYpWBr7Ny4IZJq7dZh+8VKSCipOxt78QlbDcE0Hvqup4kpb5czNC8EWgGcZs+h0pNvXMIk8Cg== 00001000000504204971

[Handwritten signatures in blue ink]

EGRESOS
 16 JUN 2023
cc-142
PAGADO

TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICIO NÚMERO: STRC/SA/474/2023.

ASUNTO: Se emite Orden de Auditoría y se solicita documentación e información.

ORDEN DE AUDITORÍA NO: 11/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 26 de mayo de 2023.

C. Lic. Armando Camacho Aguilar
Presidente Municipal de Salvador Alvarado
Presente.

Quien suscribe, Subsecretario de Auditoría de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 82 y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8, fracción III, 305, 306, 307, 310 y 311 de su Reglamento; Capítulo VI de los Lineamientos para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 03 de mayo de 2022; Cláusula Décima Primera del Convenio para la ejecución de proyectos de pavimentación que celebran el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Municipio de Guasave del 03 de noviembre de 2022; 66 y 138, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 3, 8, 16 y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1, segundo párrafo, 11, 15, fracción XII y 27, fracciones I, XIV, XX y XLVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1, 4, 7, 50, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa; 29, fracción XV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1, 2, 4 y 5, Apartado C, 13, fracciones I y VI, 21, fracciones III, VIII, IX, XXI, XXXVI y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el 27 de enero de 2021; y en el marco de lo dispuesto en las Cláusulas Primera, Quinta, fracción I y Sexta, fracciones I y III del Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental, celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Sinaloa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2018, y en cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización 2023 elaborado conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública; respetuosamente le comunico lo siguiente:

Que por este medio, se emite la orden de auditoría número 11/2023 que tiene como objetivo verificar la aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos públicos del **"Programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera", correspondientes al ejercicio fiscal 2022**; para lo cual, se comprobará que los recursos se administraron y ejecutaron de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, se comunica a Usted el nombre y cargo del personal designado para la práctica de la auditoría, quienes pueden actuar en forma individual o conjunta: CC. L.A.E. Gahel Ovidio Miranda Limón, Director de Auditoría "F"; Ing. Joel Alfonso Mendoza González, Jefe del Departamento "A1"; L.C.P. Cristina Peinado, Jefa del Departamento "A2"; Edwin Gabriel Fierro Zazueta, Jefe del Departamento "C4"; L.C.P. Héctor Zeferino Sarabia Garibaldi, Auditor; Ing. Hernán López Ortiz, Auditor; L.A.E. María Teresa de Jesús Medina Medina, Auditora; todos adscritos a las Unidades Administrativas de ésta Subsecretaría; así como, los CC. L.C.P. Heriberto Bojórquez Cabanillas, Ing. Raúl Omar Sanguino Ramos, Ing. Antonio Castro, Ing. Francisco Javier Armenta Valdez e Ing. Jesús Ignacio Guevara Arreola, como Prestadores de Servicios Profesionales, contratados por esta Secretaría.

Como **Coordinador Encargado** para la realización de las actividades relacionadas con la auditoría se designa al C. L.A.E. Gahel Ovidio Miranda Limón, Director de Auditoría "F", lo anterior, con fundamento en el artículo 21, fracción XXXII del Reglamento Interior de esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, quién tendrá las atribuciones a que se refieren las fracciones III, XXVII, y XXX del citado artículo.

Por lo que, se le informa que a las **11:00 horas** del día **13 de junio del 2023**, se celebrará en las oficinas de la Subsecretaría de Auditoría, ubicadas en el sótano de Palacio de Gobierno, sita en Insurgentes S/N, Centro Sinaloa, C.P. 80129 de esta

Palacio de Gobierno, Sótano. Ave. Insurgentes S/N,
Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80129
Commutador: (667) 758-7000 Ext. 1975.

29 MAY 2023

Carla Ruelas R.
Hora: 11:30 am